MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8137 **/2016.**

Asunción, 06 de diciembre de 2016.

Señor:
CENSU S.A.
Dirección : AVDA REPUBLICA ARGENTINA NRO 900 ESQ. LOPEZ MOREIRA
Teléfono : 021-600 700
Email : censuventas@msa.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 136/2016 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA APOYO A LA DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE CAMINOS VECINALES – ID Nº 307.764

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2125/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. / M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SISTEMA CERTIFICACION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

[REPORTE DE TRANSMISION] Mireya Ramos 06 DIC. 2016 12:33PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Censu S.A.	06 DIC. 12:32PM	00'57	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 8138 **/2016.**

Asunción, 06 de diciembre de 2016.

Señores:
DREI ASOCIADOS S.R.L.
Dirección: BOGGIANI 5.899
Teléf.: 021 – 612 151/3 / (0992) 247310
Email: info@drei.com.py
PRESENTE

Ref.: **LLAMADO MOPC Nº 136/2016** – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA APOYO A LA DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE CAMINOS VECINALES – ID Nº 307.764

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° **2125/2016.**

- **CENSU S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: info@drei.com.py
Enviado el: Martes, 06 de Diciembre de 2016 03:19 p.m.
Para: 'Ramon Riveros'
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py
Asunto: RE: ***UNCHECKED*** RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas tardes,

Recibido.

Un cordial saludo.

Alejandra Giménez
Gerente General
DREI ASOCIADOS S.R.L.

Tel.: +595 21 665 181
Fax.: +595 21 612 153

e-mail: alejandra.gimenez@drei.com.py
www.drei.com.py

Postal Address:
Boggiani 5889
1863 Asuncion-Paraguay

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 06 de diciembre de 2016 01:31 p.m.
Para: info@drei.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py
Asunto: ***UNCHECKED*** RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenos día señores **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, por este medio remito la Nota UOC Nº 8138/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 136/2016 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA APOYO A LA DESCENTRALIZACION DE LA GESTION DE CAMINOS VECINALES. ID Nº 307764.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros